

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
LISTADO DE ESTADO  
**JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES FLORENCIA**

ESTADO No. 057

Fecha: 21/05/2021

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha auto	Cuad.
180014105001 20210008200	Ordinario	MARÍA GEORGINA FAJARDO TRUJILLO	ATLAS SEGURIDAD LTDA	Auto admite demanda, fija fecha audiencia para el __/07/2021	20/05/2021	1
180014105001 20210008300	Ordinario	SANDRA MILENA VALENCIA RUÍZ	COMPAÑÍA DSIERRA SAS	Auto admite demanda, fija fecha audiencia para el __/07/2021	20/05/2021	1
180014105001 20219001100	Extraproceso	TELCOS INGENIERÍA S.A.	JULIÁN GARZÓN ORTÍZ	Auto avoca conocimiento	20/05/2021	1
180014105001 20219001600	Extraproceso	STEVENS ORTÍZ ROJAS	YEFERSON BERNAL GUTIÉRREZ	Auto avoca conocimiento	20/05/2021	1
180014105001 20219001700	Extraproceso	IVÁN BOTERO GÓMEZ S.A.	MAUREN SHIRLEY PARDO BARÓN	Auto avoca conocimiento	20/05/2021	1
180014105001 20219001800	Amparo pobreza	JEISA ANDREA PERDOMO RIVAS	IMPERAL EAGLES BILINGUAL SCHOOL	Auto reconoce amparo de pobreza	20/05/2021	1
180014105001 20210008700	Ordinario	HAROL MUÑOZ ROJAS	CONSORCIO DEUS 2018	Auto inadmite demanda, concede 5 días para subsanar	20/05/2021	1
180014105001 20180022200	Ejecutivo	JUAN CARLOS TRUJILLO NUÑEZ	SALUDCOOP CLÍNICA SANTA ISABEL en liquidación	Corrige auto No. 135 del 1/03/2021, tiene por notificada a demandada por conducta concluyente y niega recurso de reposición	20/05/2021	1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
LISTADO DE ESTADO  
**JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES FLORENCIA**

ESTADO No. 057

Fecha: 21/05/2021

Página: 2

180014105001 20210009200	Habeas corpus	JHON JAIR ZULUAGA BOTERO	JUZGADO 1 EJECUCIÓN DE PENAS y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE FLORENCIA y OTROS	Auto de archivo	20/05/2021	1
-----------------------------	---------------	-----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------	------------	---

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 292 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN AL MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

**JULIÁN ADOLFO CHAVARRÍA SILVA**  
SECRETARIO